

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>Secretaría de Desarrollo Económico</p>	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN PARA PAGO	Código	FT-28-PR-COT-10	 <p>Sistema Integrado de Gestión</p> <p>Por un Desarrollo Positivo: Trabajo con Calidad</p>
		Versión	4	
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de contratación	Página	1 de 1	

CONTRATO / CONVENIO No. Contrato 744-2022 de Compraventa	Fecha de suscripción: 8 de Septiembre de 2022	
OBJETO: Adquirir los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de las impresoras de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.		
SUPERVISOR: DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA, SUBDIRECTOR(A) DE INFORMATICA Y SISTEMAS		
CERTIFICA		
Que PROSUTEC S.A.S. , identificado con NIT 900,293,507-3 , cumplió el objeto contractual y obligaciones durante el periodo comprendido entre el 21 de Septiembre de 2022 y el 2 de Noviembre de 2022		
DETALLES DE LA EJECUCIÓN DEL PERIODO Y ACUMULADA		
Valor ejecutado este periodo: \$ <u>5,858,370.00</u>	Valor ejecutado acumulado (incluyendo este periodo): \$ <u>5,858,370.00</u>	
Porcentaje acumulados de ejecución (Incluyen este periodo): Ejecución Física <u>70.00 %</u>	Ejecución Financiera <u>100.00 %</u>	
APORTES A SEGURIDAD SOCIAL		
Adjuntar el correspondiente certificado de aportes a parafiscales, seguridad social y demás de Ley.		
FINANCIACIÓN DEL PAGO		
Vigencia	Rubro	Valor
2022	O2120201003063699061 Figuras decorativas y artísticas de material plást	5,858,370.00
AUTORIZACIÓN DE PAGO		
Que teniendo en cuenta lo anterior, y en cumplimiento de la cláusula FORMA DE PAGO ó DE DESEMBOLSO DE LOS APORTEs según corresponda, del Contrato o Convenio de la referencia, el suscripto supervisor AUTORIZA el pago No. <u>UNO (1)</u> , correspondiente a la suma de CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L (\$5,858,370.00) .		
Por indicación del Contratista o Asociado, el valor neto del pago será consignado en la Cuenta Bancaria de Ahorros No. 33351671497 de Bancolombia .		
Se expide esta certificación para el correspondiente trámite de pago, en Bogotá D.C., el 2 de Noviembre de 2022		
DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA Firmado digitalmente por DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA Fecha: 2022.11.03 10:26:35 -05'00"		
DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA SUBDIRECTOR(A) DE INFORMATICA Y SISTEMAS		

Los siguientes documentos deben ser entregados a la Dirección de Gestión Corporativa

Esta certificación, soportes y anexos, aceptados por el supervisor: Dos (2) ejemplares de cada documento.

Informes de ejecución aceptados por el supervisor: Un (1) ejemplar para el expediente contractual.

El recibo de la documentación adjunta no implica la verificación ni la aceptación de su contenido por parte de la Entidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P7-F25
		Versión:	3
	Certificación y validación de documentos soporte de los expedientes contractuales	Fecha:	17 de Febrero de 2022
		Página:	Página 1 de 1
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Profesional Universitario SAF
		Revisado por:	Raúl Quintero Cifuentes Subdirector-SAF (C)
		Aprobado por:	Francisco Javier Obando Director DGC (E)
		BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

CERTIFICACIÓN Y VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES

El presente documento certifica que la documentación entregada como soporte en medio físico y/o magnético, fue revisada y convalidada por el supervisor del contrato y/o convenio No 744 del año 2022 a nombre del contratista PROSUTEC S.A.S

VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

El informe correspondiente al periodo 21/09/2022 al 02/11/2022 contiene:

Firmas correspondientes del supervisor y el contratista

Soportes presentados legibles en medio físico

Soportes presentados legibles en medio magnético (CD, USB, Tera) o medio electrónico (Drive o correo electrónico).

¿El contrato o convenio incluye adquisición de bienes? SI NO

¿Se hace entrega del soporte de ingreso de bienes al almacén? SI NO N/A

No presentan soportes (Se justifica en el informe por qué no se presenta).

En constancia firma el presente certificado, el supervisor del contrato o convenio a los 02 días del mes de Noviembre del 2022.

NOMBRE: DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA

FIRMA: 
**DIEGO ALONSO
ARIAS MURCIA**
Firmado digitalmente por
DIEGO ALONSO ARIAS
MURCIA
Fecha: 2022.11.03 10:28:10
-05'00'

Si este documento se encuentra impreso no se garantiza su vigencia, por lo tanto, es Copia No Controlada. El usuario al momento de consultarla debe compararlo con la versión oficial publicada en la Intranet.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Contractual</p>	Código:	GCR-P1-F7
		Versión:	6
		Fecha:	8 de Marzo de 2022
	<p>Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios</p>	Página:	Página 1 de 4
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ
		Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ
	 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

DATOS DEL INFORME

Fecha de presentación (02/11/2022) Período del informe: Desde (21/09/2022) Hasta (02/11/2022)

Nombre del Contratista: PROSUTEC SAS

Nombre Supervisor: DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA

DATOS DEL CONTRATO

Contrato No. 744 de 2022

Objeto: "Adquirir los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de las impresoras de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico".

Plazo: Dos (02) meses.

Valor Contrato: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (5.858.370,00) M/Cte. IVA incluido y demás impuestos.

Fecha Suscripción (08/09/2022)

Fecha Acta de inicio (21/09/2022)

Fecha de Terminación (20/11/2022)

Porcentaje de ejecución financiera: 100.00% Porcentaje de ejecución en tiempo: 70.00%

MODIFICACIONES AL CONTRATO

N/A

(En caso de tener anticipo, diligencie la siguiente información):

Anticipo \$ _____

Ejecución de Anticipo \$ _____

Saldo por amortizar \$ _____

Rendimientos financieros generados: \$ _____

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
1. Cumplir con el objeto del Contrato, en los términos establecidos por el Acuerdo Marco de precios consumibles de impresión II CCE282-AMP-2020 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente.	Se cumplió con el objeto del contrato, según los términos de la orden de compra CCE 95710	Orden de Compra CCE 95710
2. Entregar la totalidad de los consumibles estipulados en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico ubicada en la Carrera 60 N° 63A – 52 Plaza de Artesanos Bogotá D.C.	Se entregó por parte del contratista PROSUTEC SAS. Tres (3) Tóners HP 312A Black LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Cyan LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Magenta LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A	Comprobante de ingreso de elementos al Almacén No. 583.

¹ Incluyendo el pago de este período

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7
		Versión:	6
		Fecha:	8 de Marzo de 2022
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 2 de 4
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ
		Revisado por:	Kevis Sireck Diaz Chávez Jefe OAJ
		Aprobado por:	Kevis Sireck Diaz Chávez Jefe OAJ
	 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO		
Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Sopores ⁽²⁾
	Yellow LaserJet, Un (1) Tóner HP 05A Black 2-Pack LJ, Un (1) Tóner HP 85A Blk Dual Pack LJ y Cuatro (4) Tóners Samsung MLT-D111S Black, según las características técnicas definidas en la Orden de Compra No. 95710.	
3. Entregar en plenas condiciones de funcionamiento los bienes y/o servicios objeto del contrato, aptos para la prestación eficiente de acuerdo con su funcionalidad en las condiciones y plazos establecidos.	Se recibieron Tres (3) Tóners HP 312A Black LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Cyan LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Magenta LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Yellow LaserJet, Un (1) Tóner HP 05A Black 2-Pack LJ, Un (1) Tóner HP 85A Blk Dual Pack LJ y Cuatro (4) Tóners Samsung MLT-D111S Black en plenas condiciones de funcionamiento.	
4. Presentar factura por la compra, detallando los bienes suministrados según el objeto contractual en pesos colombianos, incluyendo los impuestos.	Se entregó la Factura Electrónica PR-767 con el detalle de los bienes entregados por parte del contratista PROSUTEC SAS.	Factura Electrónica PR-767.
5. Reemplazar los bienes defectuosos o que no hayan sido recibidos a satisfacción por parte del Supervisor del contrato, cuando estos presenten fallas en sus componentes o funcionamiento, o cuando se evidencie el no cumplimiento de la Norma Técnica según lo determinen las necesidades.	Llegado el caso de presentar alguna dificultad técnica en la instalación y funcionamiento de los Tóners acudiremos al canal directo de soporte de HP-Samsung o a través del contratista PROSUTEC SAS.	
6. Entregar al supervisor de la Secretaría los Tóners adquiridos o a las personas que designe el mismo.	Se recibió por parte del supervisor del contrato los Tres (3) Tóners HP 312A Black LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Cyan LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Magenta LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Yellow LaserJet, Un (1) Tóner HP 05A Black 2-Pack LJ, Un (1) Tóner HP 85A Blk Dual Pack LJ y Cuatro (4) Tóners Samsung MLT-D111S Black, sin ninguna novedad.	

¹ Incluyendo el pago de este periodo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo de 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 3 de 4	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
	Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DURANTE EL PERÍODO REPORTADO

Obligaciones Contractuales	Actividades realizadas	Soportes ⁽²⁾
7. Responder por los impuestos que cause la legalización de los equipos adquiridos y del contrato.	Los Tóners adquiridos y el contrato quedan legalizados sin ninguna dificultad.	
8. Cumplir con los plazos establecidos por el acuerdo marco de precios.	Se cumplió correctamente con los plazos establecidos por el acuerdo marco de precios y el contrato 744 de 2022 de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.	

Relación de productos a entregar acorde a lo pactado en el contrato	Relación de Productos efectivamente entregados	% Ejecución
3 HP 312A Black LaserJet Toner Cartridge.	3 HP 312A Black LaserJet Toner Cartridge.	100
1 HP 312A Cyan LaserJet Toner Cartridge	1 HP 312A Cyan LaserJet Toner Cartridge	100
1 HP 312A Magenta LaserJet Toner Cartridge	1 HP 312A Magenta LaserJet Toner Cartridge	100
1 HP 312A Yellow LaserJet Toner Cartridge	1 HP 312A Yellow LaserJet Toner Cartridge	100
1 HP 05A Black 2-Pack LJ Toner Cartridge	1 HP 05A Black 2-Pack LJ Toner Cartridge	100
1 HP 85A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge	1 HP 85A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge	100
4 Samsung MLT-D111S Black Toner Cartridge	4 Samsung MLT-D111S Black Toner Cartridge	100

RELACIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS

Indique Bien o Servicio entregado acorde a lo pactado en el contrato	Actividades realizadas referentes a cada producto	Documentos Soportes
Tres (3) Tóners HP 312A Black LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Cyan LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Magenta LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Yellow LaserJet, Un (1) Tóner HP 05A Black 2-Pack LJ, Un (1) Tóner HP 85A Blk Dual Pack LJ y Cuatro (4) Tóners Samsung MLT-D111S Black.	Se entregó por parte del contratista PROSUTEC SAS Tres (3) Tóners HP 312A Black LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Cyan LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Magenta LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Yellow LaserJet, Un (1) Tóner HP 05A Black 2-Pack LJ, Un (1) Tóner HP 85A Blk Dual Pack LJ y Cuatro (4) Tóners Samsung MLT-D111S Black según las características técnicas definidas en la Orden de Compra No. 95710.	Factura Electrónica PR-767

¹ Incluyendo el pago de este periodo

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F7	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	6	
		Fecha:	8 de Marzo de 2022	
	Informe de Ejecución Contrato y/o Convenios	Página:	Página 4 de 4	
		Elaborado por:	Claudia Martín Naizaque Contratista OAJ	
		Revisado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ	
	Aprobado por:	Kevis Sireck Díaz Chávez Jefe OAJ		

RELACIÓN DE BENEFICIARIOS (CONVENIOS)

Indique el tipo de beneficiarios definidos en el estudio previo. (Anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios definidos en el estudio previo. (anexo técnico)	Indique el número de beneficiarios favorecidos en la ejecución del convenio	Porcentaje de cumplimiento (N. de beneficiarios favorecidos/ N. de beneficiarios definidos)	Documentos Soporte

Utilice las filas que sean necesarias, de acuerdo con los aspectos técnicos definidos en el proceso contractual.

RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	PERÍODO AL QUE CORRESPONDE EL PAGO Año – Mes	FECHA DE PAGO Año – Mes – Día	VALOR APORTADO (Sobre el 40% del ingreso mensual) no debe ser inferior a un SMLV
PENSION	N/A	N/A	N/A
SALUD	N/A	N/A	N/A
RIESGOS PROFESIONALES	N/A	N/A	N/A
APORTES PARAFISCALES			



MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA
REPRESENTANTE LEGAL
PROSUTEC SAS

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES FRENTE AL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO (desde 21/09/2022 hasta 02/11/2022)

El supervisor manifiesta que los bienes y/o servicios derivados del presente contrato en el período del presente informe:

Cumplen:

No Cumplen:

A cabalidad las especificaciones técnicas y los requisitos pactados para suplir la necesidad que se pretendió al emprender su contratación.

**DIEGO ALONSO
ARIAS MURCIA**

Firmado digitalmente por
DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA
Fecha: 2022.11.03 10:29:46
-05'00'

Vo. Bo. DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA

Supervisor del contrato

Original: Expediente del Contrato

Copias: Supervisor del Contrato y Contratista.

¹ Incluyendo el pago de este período



Anexo Certificado de pago de los aportes a la seguridad social y parafiscales

Envigado, noviembre 1 de 2022

Señores
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Bogotá

ASUNTO: Carta de certificación de pago de aportes a la seguridad social y parafiscales

Yo, ZOLANLLI GIRALDO LÓPEZ, identificada con cédula 43.201.832, y con Tarjeta Profesional No. 131182-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de PROSUTEC S.A.S identificado con Nit 900.293.507-3, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Aburrá Sur, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Atentamente,

FIRMA:

NOMBRE: **ZOLANLLI GIRALDO LOPEZ.**

CARGO: REVISOR FISCAL.





UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Certificado No:

D P C C 1 3 5 9 E 5 8 4 2 B 9 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ZOLANLLI GIRALDO LOPEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43201832 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 131182-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 29 días del mes de Agosto de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Fecha creación reporte: 2022-10-03, 04:53:39 PM

Tipo Planilla:

E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS.

Número Planilla: 58594080

Periodo Cotización: septiembre de 2022 Periodo Servicio: octubre de 2022

PAGADO 01/10/2022 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	PROSUTEC SAS
Documento	NI900293507
Tipo de Empresa	EMPLEADOR
Tipo Persona	JURÍDICA
Ciudad	ENVIGADO
Representante Legal	CARRASCO ZAPATA MARIO ALBERTO
Total Afiliados	3

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado			Novedades												Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales			Total										
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	DE	TAE	TOP	VSP	COR	VST	SIN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SEN	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 3482478	IVAN ALEXANDER JARAMILLO RAMIREZ	01	00															0	30	30	30	30	(230201) PROTECCION	\$ 1.650.000	\$ 264.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.650.000	\$ 66.000	0,522	\$ 1.650.000	\$ 8.700	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.650.000	\$ 66.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 404.700
CC 42789860	INGRID ZULETA DUEÑEZ	01	00															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 1.000.000	\$ 160.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	0,522	\$ 1.000.000	\$ 5.300	(CCF04) COMFAMA	\$ 1.000.000	\$ 40.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 245.300
CC 70556042	MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA	01	00															0	30	30	30	30	(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.900.000	\$ 464.000	(EPS010) EPS SURA	\$ 2.900.000	\$ 116.000	0,522	\$ 2.900.000	\$ 15.200	(CCF04) COMFAMA	\$ 2.900.000	\$ 116.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 711.200

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 5.550.000	\$ 5.550.000	\$ 5.550.000	\$ 5.550.000	\$ 888.000	\$ 222.000	\$ 29.200	\$ 222.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.361.200	\$ 0	\$ 1.361.200



FECHA DE NACIMIENTO 29-JUL-1962

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.73

ESTATURA

A+

G.S. RH

M

SEXO

16-SEP-1980 ENVIGADO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-0112100-00036501-M-0070556042-20080801

0001700770A 1

2310008622

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. DESARROLLO ECONÓMICO</p> <p>Secretaría de Desarrollo Económico</p>	Acta de Inicio de Contrato o Convenio		Código	FT-01-PR-COT-14	 <p>Sistema Integrado de Gestión Por un Desarrollo Positivo: Trabajo con Calidad</p>
	Asociado al procedimiento: Aplica a todos los procedimientos de Contratación		Versión	2	
			Página	1 de 1	

En Bogotá, el **21 de Septiembre de 2022**, se reunieron el Supervisor del Contrato por parte de la SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO y el CONTRATISTA, con el fin de suscribir el ACTA DE INICIO tal como lo dispone el Contrato, iniciando su ejecución a partir de la fecha.

Contrato: 744 de 2022

Fecha del Contrato: 08 de septiembre de 2022

Clase de contrato

Contrato de Compraventa

Objeto contractual

Adquirir los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de las impresoras de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.

Contratista

Nombre y/o razón social: PROSUTEC S.A.S

Documento de identificación: NIT 900,293,507 - 3

Valor del Contrato

Valor en números: \$ 5,858,370

Valor en letras: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS M/L

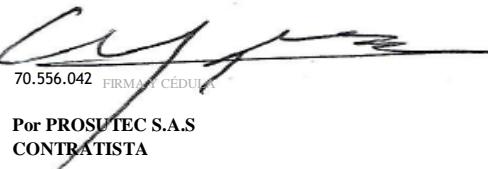
Plazo	Fecha final (inicial)
2 meses	20 de Noviembre de 2022

Supervisor(es)

DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA
SUBDIRECTOR(A) DE INFORMATICA Y SISTEMAS
SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta por quienes en ella intervinieron, en Bogotá D.C.

Firmado digitalmente por
DIEGO ALONSO ARIAS MURCIA
 Fecha: 2022.09.21 15:18:45
 -05'00'
Por SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
SUPERVISOR


 70.556.042 FIRMAN CÉDULA

Por PROSUTEC S.A.S
CONTRATISTA

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14853394791



(415)7707212489984(8020) 000001485339479 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 2 9 3 5 0 7 | 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín14. Buzón electrónico
1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona jurídica25. Tipo de documento
1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social
PROSUTEC S.A.S36. Nombre comercial
PROSUTEC

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento
Antioquia40. Ciudad/Municipio
0 5 Envigado

2 6 6

41. Dirección principal

DG 31 E 27 A SUR 49 O F 18

42. Correo electrónico
contacto@prosutech.net

43. Código postal 0 5 0 0 0 1

44. Teléfono 1

4 7 9 5 0 7 8

45. Teléfono 2

3 1 5 4 1 2 1 5 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Otras actividades

46. Código 47. Fecha inicio actividad

4 7 6 1 | 2 0 0 9 0 5 1 2

48. Código 49. Fecha inicio actividad

4 6 5 1 | 2 0 0 9 0 5 1 2

1

2

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Imp. renta y compl. régimen ordinario

52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de rent

55 - Informante de Beneficiarios Finales

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exigenza

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
54. Código	2 2	2 3								
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
2	1	58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha 2022 - 08 - 23 / 15 : 25: 10

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 5 Hoja 2

14853394791



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 000001485339479 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 9 3 5 0 7 | 3

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 | 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

1

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

1

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase
72. Número
73. Fecha
74. Número de notaría
75. Entidad de registro
76. Fecha de registro
77. No. Matrícula mercantil
78. Departamento
79. Ciudad/Municipio

0 4
2 0 0 9 0 5 1 2
0 3
2 0 0 9 0 6 0 4
0 0 0 0 1 3 2 7 7 7
0 5
6 3 1

0 1
5
2 0 1 4 1 0 0 2
0 3
2 0 1 4 1 1 2 0
0 0 1 7 6 4 6 9
0 5
0 5 5

82. Nacional 1 0 0 %
83. Nacional público 0 . 0 %
84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
85. Extranjero 0 %
86. Extranjero público 0 . 0 %
87. Extranjero privado 0 . 0 %

Vigencia

80. Desde

2 0 0 9 0 5 1 2

81. Hasta

9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control
Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 0 9 1 0 2 2		-
2	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV
---------------------------	--	--	--------

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior 171. País 172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

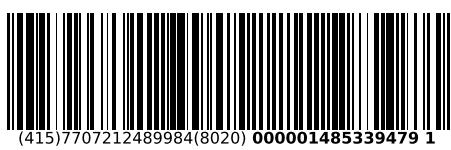
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14853394791



(415)7707212489984(8020) 0000014853394791

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 2 9 3 5 0 7 | 36. DV | 12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 | 1

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 5 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 7 0 5 5 6 0 4 2	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido CARRASCO		105. Segundo apellido ZAPATA	106. Primer nombre MARIO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 9 0 5 1 2
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	1 3	101. Número de identificación 2 1 3 1 5 7 8 8	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido ZAPATA		105. Segundo apellido DE CARRASCO	106. Primer nombre MARIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

Página 4 de 5 Hoja 5

14853394791



4. Número de formulario



(415)7707212489984(8020) 000001485339479 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 2 9 3 5 0 7 3

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1

1

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3 4 3 2 0 1 8 3 2	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 1 3 1 1 8 2
	128. Primer apellido GIRALDO	129. Segundo apellido LOPEZ	130. Primer nombre ZOLANLLI	131. Otros nombres ESTELA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento	2 0 1 8 0 6 0 1			
Revisor fiscal suplante	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
147. Fecha de nombramiento				
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3 7 0 1 1 1 0 5 9	150. DV	151. Número de tarjeta profesional 6 0 1 3 T
	152. Primer apellido CARMONA	153. Segundo apellido DIAZ	154. Primer nombre CESAR	155. Otros nombres AUGUSTO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
159. Fecha de nombramiento	2 0 1 4 0 3 2 8			

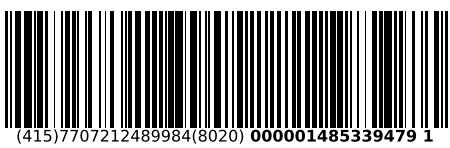
Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 Hoja 6



4. Número de formulario

14853394791



(415)7707212489984(8020) 000001485339479 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 0 0 2 9 3 5 0 7 | 36. DV 12. Dirección seccional
Impuestos de Medellín14. Buzón electrónico
1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel	4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PROSUTEC		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Envigado	2 6 6
165. Dirección CL 36 SUR CR 43 A 49		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 3 2 8 2 7	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 9 0 6 0 9	
168. Teléfono 4 4 4 1 1 9 9	169. Fecha de cierre 2 0 1 3 0 6 2 1	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel	4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento PROSUTEC S.A.S.		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Medellín	0 0 1
165. Dirección CR 50 CL 50 14 IN 1105		
166. Número de matrícula mercantil 2 1 5 5 2 8 0 2 0 2	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 3 0 7 1 8	
168. Teléfono 4 4 4 1 1 9 9	169. Fecha de cierre 2 0 1 4 1 1 1 2	
160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2	161. Actividad económica Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papel	4 7 6 1
162. Nombre del establecimiento: PROSUTEC		
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Envigado	2 6 6
165. Dirección CR 27 23 SUR 68 IN 132		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 7 6 5 2 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 1 4 1 1 2 1	
168. Teléfono 4 4 4 1 1 9 9	169. Fecha de cierre 	

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha: 05/05/2022

CONTRIBUYENTE

N.I.T. 900293507

PROSUTEC S.A.S.

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: TV 27 A SUR 42 49 Teléfonos: 3154121556
 Dirección electrónica: ingrid.zuleta@prosutec.net Ciudad: ENVIGADO Municipio: ANTIOQUIA
 Fecha de Inscripción: 26/08/2020 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA JURIDICA Régimen tributario: COMUN Fecha desde: 18/11/2014

Matrícula Mercantil: 176469 Fecha inicio de Actividades: 20/11/2014 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 4651 - Comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática

Actividad 2: 4669 - Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

Actividad 3: 4690 - Comercio al por mayor no especializado

Actividad 4: 47612 - Comercio al por menor de periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados (excepto libros, textos escolares y cuadernos)

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

Fecha Inicio	Tipo	Documento	NOMBRE	Tipo Representación
27/08/2020	C.C.	1037669917	PABLO CARRASCO GAVIRIA	REPRESENTANTE LEGAL
24/09/2018	C.C.	70556042	MARIO ALBERTO CARRASCO ZAPATA	REPRESENTANTE LEGAL

Señor Contribuyente: Esta es la información suministrada por usted y registrada en la Secretaría de Hacienda Distrital.

Kr 30 25 90 Dirección Distrital de Impuestos Bogota D.C. Colombia

Fuente: RIT-SHD

Rionegro, 20 de octubre de 2022

Señores
A QUIEN PUEDA INTERESAR

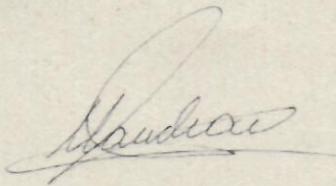
BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el cliente **PROSUTEC S A S** con NIT **900293507** a la fecha de expedición de esta certificación tiene con el Banco los siguientes productos:

PRODUCTO	NÚMERO	FECHA DE APERTURA
CUENTA DE AHORROS	333-516714-97	2009/07/22

Estado Cuenta: A ACTIVA

El código Swift de Bancolombia es COLOCOBM. Para recibir giros internacionales en Bancolombia no se requiere código ABA o IBAN.

Atentamente,



Claudia María Posada Álvarez

Gerente Transformación de Sucursales

* **Importante:** Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.

* Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Secretaría Distrital De Desarrollo Económico

N.I.T. 899999061

ORDEN DE COMPRA

Contrato 744
08/09/2022

PROSUTEC S.A.S.

N.I.T. 900293507-3

Diagonal 31 E # 27 A Sur 49 Interior 5 Oficina 18
Envigado,
Atte: INGRID ZULETA DUEÑEZ
ingrid.zuleta@prosutec.net
Teléfono: +057 1 3764125

Número de Orden

95710

No de Instrumento

Instrumento agregación

Consumibles de Impresión II

Fecha de Emisión

08/09/22

Fecha de Vencimiento

07/11/22

Comprador

Diana Marcela Celins Bustamante

Ordenador del gasto

Gloria Edith Martinez Sierra

Supervisor

Diego Alonso Arias Murcia

Teléfono

3004922949

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales **producto mayor 2.00% procultura 0.50% universidad distrital 1.10%**

Justificación **Se requiere adquirir los toner de la marca HP-SAMSUNG para las impresoras de propiedad de la SDDE.**

Enviar a

Secretaría Distrital De Desarrollo Económico
Carrera 60 No. 63a-52 Plaza de los Artesanos
Bogotá,
Atte: Diego Alfonso Arias

Facturar a

Secretaría Distrital De Desarrollo Económico
Carrera 60 No. 63a-52 Plaza de los Artesanos
Bogotá,
Atte: Diana Marcela Celins Bustamante

Línea	CDP	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	O2120201003063699061 cim02--HP 312A Black LaserJet Toner Cartridge Región 1		3.0	Unidad	402.000,00	1.206.000,00
2	O2120201003063699061 cim02--HP 312A Cyan LaserJet Toner Cartridge Región 1		1.0	Unidad	594.000,00	594.000,00
3	O2120201003063699061 cim02--HP 312A Magenta LaserJet Toner Cartridge Región 1		1.0	Unidad	560.000,00	560.000,00
4	O2120201003063699061 cim02--HP 312A Yellow LaserJet Toner Cartridge Región 1		1.0	Unidad	560.000,00	560.000,00
5	O2120201003063699061 cim02--HP 05A Black 2-Pack LJ Toner Cartridge Región 1		1.0	Unidad	686.000,00	686.000,00
6	O2120201003063699061 cim02--HP 85A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge Región 1		1.0	Unidad	525.000,00	525.000,00
7	O2120201003063699061 cim02--Samsung MLT-D111S Black Toner Cartridge Región 1		4.0	Unidad	198.000,00	792.000,00
8	O2120201003063699061 cim02--IVA		1.0	Unidad	935.370,00	935.370,00

5.858.370,00 COP

SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO**SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA****COMPROBANTE DE INGRESO DE ELEMENTOS No. 583**

1 de 1

Entidad	117	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico	Vigencia Ingreso	2022	Numero ingreso	45	Interno	583
Unidad Ejecutora	01	SDDE	Tipo Ingreso	ING_COMPRA_CONTROL_ADITIVO				
Proyecto Almacen	01	SICAPITAL	Estado Ingreso	APROBADO			Fecha Estado	27/10/2022
Documento Soporte		SEI, ABREVIADA A CUERDO MARCO P DE COMPROVEN	Numero Doc Soporte	744-2022	Fecha Doc Soporte	26/10/2022		
Proveedor	NIT	900293507 PROSUTEC S.A.S	Numero Documento	IE-9102	Fecha Documento	26/10/2022		
Tipo Documento								
Encargado de Bodega		CC 52428628 ANDREA AGUDELO PARRADO						
Dependencia Solicitante	70000	DIRECCION DE GESTION CORPORATIVA						
Observaciones		SE DA INGRESO A ELEMENTOS ADQUIRIDOS BAJO EL CONTRATO 744 DE 2022, RECIBIDOS, VERIFICADOS Y ADMINISTRADOS POR EL SUPERVISOR						

Item	Elemento	Descripcion Elemento	Unidad Medida	Cantidad	Cuenta Débito	Valor Neto Unitario	Valor Total
1	151	TONER	UNIDAD	3	5-1-11-15	\$478,380.00	\$1,435,140.00
2	151	TONER	UNIDAD	1	5-1-11-15	\$706,860.00	\$706,860.00
3	151	TONER	UNIDAD	2	5-1-11-15	\$666,400.00	\$1,332,800.00
4	151	TONER	UNIDAD	1	5-1-11-15	\$816,340.00	\$816,340.00
5	151	TONER	UNIDAD	1	5-1-11-15	\$624,750.00	\$624,750.00
6	151	TONER	UNIDAD	4	5-1-11-15	\$235,620.00	\$942,480.00
TOTAL ELEMENTOS DE CONSUMO							\$5,858,370.00

Placa
NMNC

Cuenta Contable	Nombre Cuenta Contable	Valor Débito	Valor Crédito	
5-1-11-15	Mantenimiento	\$5,858,370.00	\$0.00	
2-4-01-01	Bienes y servicios	\$0.00	\$5,858,370.00	
	TOTALES:	\$5,858,370.00	\$5,858,370.00	

Andrea A.
ANDREA AGUDELO PARRADO

Romulo Mendoza Arias
ROMULO MENDOZA ARIAS

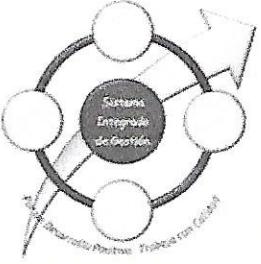
Almacenista



HECTOR FABIO VARGAS GONZALEZ

Aprobado por



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual Informe Final de Ejecución	Código:	GCR-P1-F6
		Versión:	6
		Fecha:	Julio 2018
		Página:	Página 1 de 4
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ
 <p>Sistema Integrado de Gestión</p> <p>Procesos Priorizados: Trabajo en Colaboración</p>			

INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE CONTRATISTA Y/O ASOCIADO: **PROSUTEC SAS**

No C.C. y/o NIT: **900.293.507-3**

NOMBRE SUPERVISOR: **Diego Alonso Arias Murcia**

CARGO: **Subdirector Informática y Sistemas**

FECHA DE ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN: **11 de septiembre de 2022**

Suscriben el informe final de ejecución del Contrato o Convenio No. **744 de 2022**, indicando que en el presente documento se verifica el cumplimiento de las obligaciones pactadas, propias de ejecución y supervisión, con pleno conocimiento de la responsabilidades que estas implican, de acuerdo con las disposiciones legales establecidas en el Estatuto de Contratación Estatal y en especial en los artículos Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, o las que las complementen o modifiquen.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: **08 de septiembre de 2022**

OBJETO DEL CONTRATO: "Adquirir los consumibles necesarios para el correcto funcionamiento de las impresoras de propiedad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico".

PLAZO INICIAL: Meses: 2 (Dos) Días	VIGENCIA: 21/09/2022 hasta 20/11/2022	VALOR INICIAL: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA PESOS (5.858.370,00) M/CTE.
--	---	---

FECHA ACTA DE INICIO: **21/09/2022**

GARANTÍA ÚNICA VIGENTE Y ACTUALIZADA?				SI	X	NO	
---------------------------------------	--	--	--	----	---	----	--

EXISTE PRÓRROGA	SI	NO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN				
-----------------	----	----	---	----------------------	--	--	--	--

NUEVO PLAZO TOTAL					SE LEGALIZÓ?	SI	NO	
-------------------	--	--	--	--	--------------	----	----	--

EXISTE ADICIÓN	SI	NO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:				
----------------	----	----	---	-----------------------	--	--	--	--

NUEVO VALOR TOTAL	\$				SE LEGALIZÓ?	SI	NO	
-------------------	----	--	--	--	--------------	----	----	--

EXISTEN SUSPENSIONES	SI	NO	X	FECHA DE SUSCRIPCION				
----------------------	----	----	---	----------------------	--	--	--	--

FECHA TERMINACION: **02/11/2022**

FECHA ACTA (S) DE ENTREGA: **02/11/2022**

PERIODO DEL INFORME: Desde: **21/09/2022** Hasta: **02/11/2022**

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F6
		Versión:	6
		Fecha:	Julio 2018
	Informe Final de Ejecución	Página:	Página 2 de 4
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ
		Sistema Integrado de Gestión	
		Procesos Productivos, Trabajo en Equipo	

1. Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal(es) Expedido(s) por el Responsable del Presupuesto:

No. Certificado de Disponibilidad	Fecha	Valor
1030	18/08/2022	\$5.858.370.00

(Especifique de ser el caso, cuando un CDP fuera remplazado por uno nuevo, por constituirse Reserva Presupuestal).

2. Certificado(s) de Registro(s) Presupuestal(es) expedido(s) por el (la) Responsable del Presupuesto:

No. Certificado de Registro Presupuestal	Fecha Certificado de Registro Presupuestal	Valor
991	21/09/2022	\$5.858.370.00

(Especifique si hubiese el caso de que un CRP es remplazado por uno nuevo, por constituirse como Reserva Presupuestal).

3. Aporte de las partes en caso de tratarse de un convenio:

PAGO DEL CONTRATO/CONVENIO:

4. Verificación de la Relación de Pagos:

NÚMERO DE PAGOS	VALOR	PERIODO (DESDE - HASTA)
1	\$5.858.370.00	21/09/2022 - 02/11/2022

5. DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS ENTREGADOS:

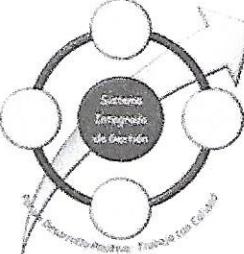
Cantidad	Descripción
3	HP 312A Black LaserJet Toner Cartridge.
1	HP 312A Cyan LaserJet Toner Cartridge.
1	HP 312A Magenta LaserJet Toner Cartridge
1	HP 312A Yellow LaserJet Toner Cartridge.
1	HP 05A Black 2-Pack LJ Toner Cartridge
1	HP 85A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge
4	Samsung MLT-D111S Black Toner Cartridge

6. DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES ADELANTADAS:

- Realizaron la entrega efectiva de la totalidad de los bienes. Tres (3) Tóners HP 312A Black LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Cyan LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Magenta LaserJet, Un (1) Tóner HP 312A Yellow LaserJet, Un (1) Tóner HP 05A Black 2-Pack LJ, Un (1) Tóner HP 85A Blk Dual Pack LJ y Cuatro (4) Tóners Samsung MLT-D111S Black.
- Se reciben los bienes en las instalaciones de la SDDE sin ninguna novedad.
- Se garantiza el funcionamiento de los elementos en la operación de la infraestructura de tecnología de la SDDE.

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F6	 <p>Sistema Integrado de Gestión Procesos Únicos Trabajo en Equipo</p>
		Versión:	6	
	Informe Final de Ejecución	Fecha:	Julio 2018	
		Página:	Página 3 de 4	
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP	
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ	
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ	

- Se garantiza que los bienes son nuevos, sin defectos de fabricación y cumplen con todas las especificaciones técnicas.
- Se Cumple a cabalidad con todas las obligaciones para cumplir a cabalidad con el objeto contratado.

7. **Acuerdos, Conciliaciones o Transacciones.** (Diligenciarse solo cuando las circunstancias de ejecución conduzcan a la aplicación de uno de estos mecanismos). Cuando del documento a la ejecución del contrato se derive la necesidad de recurrir a uno de estos mecanismos, el supervisor procederá en forma detallada los fundamentos de hecho y de derecho que sustentan el acuerdo, enajenación o transacción, lo cual deberá reflejarse en el acta de liquidación en cifras, sin perjuicio de las peticiones de homologación unilateral que tiene la SED, frente a aquellos aspectos en los que no haya acuerdo entre las partes o la facultad que tienen las partes administrativas de acudir a otros de tipo administrativo o judicial.
8. **Ajustes y Reconocimientos.**(Diligenciarse solo cuando las circunstancias de ejecución conduzcan a la aplicación de uno de estos mecanismos) Cuando del documento a la ejecución del contrato se derive la necesidad de recurrir a uno de estos mecanismos, el supervisor procederá en forma detallada los fundamentos de hecho y de derecho que sustentan los ajustes y reconocimientos, lo cual deberá reflejarse en el acta de liquidación en cifras.
9. **OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR SOBRE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO y/o CONVENIO.**

Se observa la ejecución de acuerdo a las observaciones que corresponden a la ejecución con las que resulten relevantes para la formulación contractual, acogiéndose a lo que en este documento hayan sido establecidas en otro numeral o apartado dedicado a ello.

**CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO
DISPUESTA EN ARTÍCULO 50 DE LA
LEY 789/2002 (PARAFISCALES) O LAS QUE
LA MODIFIQUEN.**

PRESENTÓ: Si—X— No ——

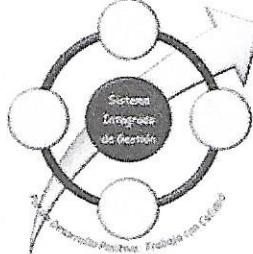
FECHA: 01-11-2022

EL SUPERVISOR DEJA CONSTANCIA QUE RECIBIÓ Y VERIFICÓ LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS Y/O ELEMENTOS DEL CONTRATISTA, LOS CUALES DE ADJUNTAN

DESCRIPCIÓN	SI	NO	OBSERVACIONES
ÚLTIMOS SOPORTES DE PAGO DE SALUD, PENSIÓN Y RIESGOS LABORALES	X		
PAZ Y SALVO		X	
CARNÉ		X	
INFORMES Y ARCHIVOS EN MEDIO MAGNÉTICO		X	

Esta es una COPIA NO CONTROLADA

La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Contractual	Código:	GCR-P1-F6
		Versión:	6
		Fecha:	Julio 2018
	Informe Final de Ejecución	Página:	Página 4 de 4
		Elaborado por:	Erika Palacio Contratista OAP
		Revisado por:	Jeannette Tamayo Tec. Op. OAJ
		Aprobado por:	Lina Cuadros Jefe OAJ
			

NOTA: El Contratista manifiesta expresamente que, a la fecha de la firma del presente informe, no presenta dificultades físicas o psicológicas, que le impidan adelantar actividades laborales similares a las aquí ejecutadas.

TENIENDO EN CUENTA QUE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO FUE DEL (100 %) Y QUE HASTA LA FECHA SE HA CANCELADO EL (100 %); LO PROCEDENTE SERÁ INCLUIR EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN, EL RECONOCIMIENTO Y PAGO DEL (____%) RESTANTE. (N/A para contratos de prestación de servicios).

EL SUPERVISOR CON LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE EL OBJETO Y OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO/CONVENIO 744 DE 2022, FUERON EJECUTADOS EN LOS TERMINOS QUE HAN QUEDADO CONSIGNADOS Y QUE CONOCE Y ASUME LAS IMPLICACIONES LEGALES QUE ELLO CONLLEVA EN LOS TERMINOS DE LAS NORMAS QUE REGULAN LA MATERIA; EN ESPECIAL LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY 80 DE 1993; 83 Y 84 DE LA LEY 1474 DE 2011, O LAS QUE LAS COMPLEMENTEN O MODIFIQUEN.

DIEGO
ALONSO ARIAS MURCIA
Firmado digitalmente
por DIEGO ALONSO
ARIAS MURCIA
Fecha: 2022.11.03
10:33:01 -05'00'

Diego Alonso Arias Murcia
Subdirector de Informática y Sistemas
Supervisor SDDE



Mario Alfonso Carrasco Zapata
Representante Legal PROSUTEC SAS

Esta es una COPIA NO CONTROLADA
La versión aprobada más reciente de este documento se encuentra en la intranet



Señores	SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO		
NIT	899.999.061-9	Teléfono	3004922949
Dirección	CARRERA 60 No. 63 a 52 PLAZA DE LOS ARTESANO	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura		
Generación	04/10/2022, 14:53	
Expedición	04/10/2022, 14:53	
Vencimiento	03/11/2022	

Ítem	Código	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Impo. Cargo	Vr. Total
1	PT0292	HP 312A Black LaserJet Toner Cartridge CF380A ORIGINAL	3.00	402,000.00	19 %	1,435,140.00
2	PT0319	HP 312A Cyan LaserJet Toner Cartridge CF381A ORIGINAL	1.00	594,000.00	19 %	706,860.00
3	PT0347	HP 312A Magenta LaserJet Toner Cartridge CF383A ORIGINAL	1.00	560,000.00	19 %	666,400.00
4	PT0348	HP 312A Yellow LaserJet Toner Cartridge CF382A ORIGINAL	1.00	560,000.00	19 %	666,400.00
5	PT0095	HP 05A Black 2-Pack LJ Toner Cartridge CE505D ORIGINAL	1.00	686,000.00	19 %	816,340.00
6	PT0007	HP 85A Blk Dual Pack LJ Toner Cartridge CE285AD ORIGINAL	1.00	525,000.00	19 %	624,750.00
7	PT0214	Samsung MLT-D111S Black Toner Cartridge SU815A ORIGINAL	4.00	198,000.00	19 %	942,480.00

Total items: 7

Valor en Letras:

Cinco millones ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos setenta pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-11-03 por \$ 5,858,370.00

Total Bruto	4,923,000.00
IVA 19%	935,370.00
Total a Pagar	5,858,370.00

Observaciones:

Consignar Bancolombia en la cuenta de Ahorro N° 33351671497
ORDEN DE COMPRA N°. 95710

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18764036797026 aprobado en 20220926 prefijo PR desde el número 758 al 1000 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 4761 Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio, en establecimientos especializados Tarifa CUFÉ 2142578038c835b3d8805fbea15360545fd06990bb19af51c52c09515d02eaffc00ad0264e2002742e22df73f08ba5a5